

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2024/14088 *Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la adquisición de material escolar, curso 2024-2025. Identificador BDNS: 789396.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/789396>.

Primero. Beneficiarios:

Madres/padres, tutores/tutoras legales del alumnado matriculado en 2º ciclo de Educación Infantil durante el curso 2024-2025 con empadronamiento en el municipio de Llíria.

Segundo. Objeto:

Contribuir en los gastos de adquisición del material escolar de carácter fungible.

Tercero. Bases Reguladoras:

Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a contribuir en la adquisición de material escolar de alumnado escolarizado en 2º ciclo de Educación Infantil en centros públicos y privados-concertados. BOP nº 79, de 28 de abril de 2021.

Cuarto. Cuantía:

Importe Total: 7.000 €.

Cuantía máxima individual: 50 €.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOP.

Llíria, a 7 de octubre de 2024. —El alcalde, Joan Manuel Miguel León.

